



Manta, 31 de Marzo del 2016

Señores

Socios 2M CIA. LTDA.

Presente.-

Ref.: INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

En mi condición de Comisario de la Compañía 2M MAQUINARIAS&CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. – DOSEME designada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 08 de Abril del 2015; en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto de la Empresa y en concordancia con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a su consideración al presente INFORME, sobre la base de la revisión y examen efectuado al Balance General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015 y sus respectivos Estados de Resultados.

Mi revisión incluyó – en base a pruebas selectivas – la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales Vigentes y los Estatutos de la Empresa, en base a lo cual emito los siguiente comentarios que sustentan mi opinión:

1.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO: Como parte del examen efectuado se realizó una revisión del Sistema de Control Interno de la Compañía, a fin de evaluar la funcionabilidad, naturaleza y alcance del mismo. Al respecto, debo señalar que la evaluación efectuada no presentó ningún aspecto relevante que pueda considerarse una debilidad sustancial de los Procedimientos de Control que mantiene la Empresa.

2.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES: En base a la información obtenida al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos legales y contables de general aceptación, en cuanto a su proceso técnico y conservación.

3.-ANALISIS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA: Para el debido conocimiento de la evolución de las principales Cuentas de la Empresa, a continuación se registra un cuadro comparativo para establecer las diferencias que se registran entre el Ejercicio Económico anterior (2014) y el actual, mismo que corresponde al tercer año de operación de la Empresa. Las diferencias registradas entre los 2 años de operación (incrementos y decrementos), se consignan tanto en cantidades -dólares americanos- cuanto porcentualmente.

Informe Comisario 2015

Pág. 1 de 4

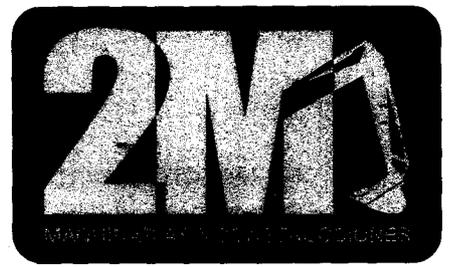
CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÓN USD\$	VARIACIÓN %
	USD\$	USD\$		
ACTIVO CORRIENTE	224,107.15	388,175.46	164,068.31	73%
CAJA-BANCOS	28.88	443.61	414.73	
CTAS X COBRAR	11,722.21	64,070.35	52,348.14	
ANTICIPO PROVEEDORES	134,085.51	250,606.49	116,520.98	
PROYECTOS VARIOS	53,432.53	61,168.42	7,735.89	
ACTIVO NO CORRIENTE	299,904.78	265,802.55	-34,102.23	-11.37%
MAQUINARIAS	272,123.80	276,714.82	4,591.02	
VEHICULOS	36,984.70	36,984.70	0.00	
PASIVO CORRIENTE	165,519.23	292,695.80	127,176.57	76.83%
CTAS X PAGAR PROVEEDORES	71,010.86	121,322.28	50,311.42	
CTAS X PAGAR VARIOS	67,675.30	52,817.48	-14,857.84	
PATRIMONIO NETO	358,492.70	361,282.21	2,789.51	0.78%
CAPITAL SUSCRITO	400.00	10,400.00	0.00	
APORTES FUT. CAPIT.	318,975.61	308,975.61	0.00	
RESERVA LEGAL	1,933.63	3,118.04	1,184.41	
RESERVA FACULTAT.	17,402.65	28,062.31	10,659.66	
UTILIDAD NETA EJERCICIO	19,780.82	10,726.25	-9,054.57	

Como principales indicadores del Cuadro comparativo precedente, detallo a continuación su composición:

La Cuenta Anticipo a Proveedores, representa el 64,56% del total del Activo Corriente al 31 de Diciembre del 2015 y lo conforman los pagos adelantados a Proveedores de la Empresa por los servicios y/o provisiones de bienes necesarios para la operación.

El resto de los Activos Corrientes lo conforman –entre otros- valores que se le adeudan a la Empresa por Servicios Prestados y/o Bienes Provistos.

La Cuenta Proyectos Varios que se registra a partir del Ejercicio 2015, se compone de los costos de desarrollo del Campamento de El Aromo, así como por los Proyectos Topográficos realizados para obras futuras.



En cuanto se refiere al Activo No Corriente, el mayor porcentaje de esta Cuenta la conforma la maquinaria utilizada por la Empresa para la producción directa de sus ingresos; correspondiendo el Saldo de la Cuenta a los Bienes de Capital requeridos para el funcionamiento y operación de la Empresa.

Todos estos Activos se valoran al costo de adquisición menos la Depreciación acumulada, misma que está calculada por el Método de Línea Recta. Se ha verificado el estado del respaldo patrimonial de estos activos, conforme a los Inventarios existentes.

En lo relacionado con las Cuentas que componen el Pasivo de la Empresa, el 41.45% del total lo constituyen las Cuentas por Pagar relacionadas con el Giro del Negocio, es decir a Costos de Producción Directos; mientras que el saldo de las Cuentas del Pasivo lo constituyen Obligaciones de Corto Plazo con la Administración Tributaria, con el IESS, y Obligaciones vigentes. Los Pasivos de la Empresa, los mismos se encuentran constituidos en su totalidad por Obligaciones de Corto Plazo, es decir Obligaciones originadas en el movimiento de la Empresa por los Bienes y Servicios de su operación; mientras que la Cuenta de Varios por Pagar lo conforman Obligaciones existentes con Terceros.

En referencia a la Composición Patrimonial, esta Cuenta está conformada en un 85.52% por el Aporte efectuado por los Socios para Futuras Capitalizaciones; correspondiendo la diferencia al Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, a la Reserva Legal constituida conforme a la Ley con el 10% de los Resultados del Ejercicio; y por la Utilidad del Ejercicio, misma que asciende a la suma de US\$ 10,726.25 dólares.

4.- REVISIÓN GENERAL: Como parte del Exámen efectuado, se ha realizado periódicamente la Revisión del Libro Bancos de la Empresa, de los Reportes de Utilización de Recursos y sus correspondientes Comprobantes de Egreso; habiéndose determinado que los mismos se encuentran actualizados y conforme a las Normas Contables y Tributarias de general aceptación.

5.- ASPECTO TRIBUTARIO: De la revisión efectuada se determina el Cumplimiento de la Empresa con sus Obligaciones Tributarias tanto con la Administración Central, cuanto con los Impuestos y Tasas Municipales y adicionales aplicables. Así, las Retenciones Mensuales de IVA y de la Fuente se encuentran debidamente efectuadas, registradas y reportadas hasta el mes de Diciembre del 2015. No obstante, en atención a las restricciones de Flujo de Efectivo que se presentaron en el último cuatrimestre por falta de Pago del Estado a sus Proveedores, únicamente se pudo solventar los valores correspondientes hasta el mes de Julio del 2015 de forma secuencial; estando pendientes de pago los valores correspondientes a los meses de Septiembre y Noviembre del 2015, al ser estos períodos coincidentes con las Declaraciones Tributarias que consideraron los Ingresos Facturados al GAD MANTA, por los cuales se emitieron a la Empresa los respectivos Comprobantes de Retención en la Fuente, sin que existiera la respectiva cancelación de estas Facturas; situación que generó el desfase señalado

6.- ASPECTO LABORAL: En cuanto se refiere al cumplimiento de las Obligaciones Patronales de la Empresa con el IESS, se ha determinado igualmente el cumplimiento de los Aportes Patronales y Personales, así como de los descuentos por Préstamos Quirografarios y demás hasta el mes de Julio del 2015. A partir de allí, es decir las Obligaciones con el IESS correspondientes a los meses de Agosto a Diciembre del 2015 se encuentran pendientes de cancelación, conforme lo reportó la Gerencia de la Empresa en el Informe presentado como sustento para la Junta de Socios celebrada el 04 de Diciembre del 2015, misma que conoció y resolvió sobre este particular. El desfase registrado, conforme a la información verificada, se origina igualmente en la falta de Pago del Estado de las Obligaciones que mantiene pendientes con la Empresa, por cuenta de las Facturas presentadas por la ejecución de la obra pública que se encuentra debidamente concluída, conforme se desprende de las respectivas Actas de Entrega – Recepción Provisional de Obras, que fueron igualmente verificadas.

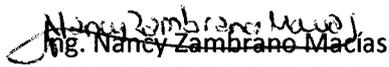
7.- LIBROS SOCIALES: Se han verificado también la existencia y contenido de los Libros Sociales, determinándose que los mismos se encuentran debidamente foliados y suscritos, con sus respectivos Expedientes y cronológicamente archivados.

8.- RECOMENDACIONES: De forma general y de acuerdo a la revisión efectuada para la presentación del presente Informe, considero no existen recomendaciones específicas que deban considerarse. Me permito dejar de manifiesto mi sugerencia (expuesta también por el anterior Comisario de la Empresa, para que a través de la correspondiente Reforma los Estatutos de la Empresa, se modifique el monto actual de autonomía de endeudamiento, adquisiciones y/o préstamos a frente a terceros que mantiene la Gerencia en base al Literal M del Art. 26 de los Estatutos, a fin de que el mismo sea incrementado. Este criterio se fundamenta por los Montos de Contratación que se manejan en el Sector Público, y con ello su relación con el costo de los Activos que se requieren para el giro del negocio y/o las respectivas Fianzas requeridas para cada Contrato.

Señores Socios de la Compañía 2M CIA. LTDA., hasta aquí mi Informe como Comisario de la Empresa por el Ejercicio Económico 2015, mismo que estoy presta a ampliarlo y/o complementarlo en cualquiera de los aspectos citados. Adjunto al presente una copia debidamente suscrita por el Representante Legal y Contador de la Empresa, del Estado de Situación que fue analizado. El resto de documentos y de los anexos correspondientes. Sobre los cuales versa mi Informe, reposan en los archivos de la Empresa, a cuyos originales me remito.

De los Señores Socios con especial consideración.

Atentamente,


Ing. Nancy Zambrano Macías
COMISARIO 2M CIA. LTDA.

Informe Comisario 2015
Pág. 4 de 4